

CARTEL DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL
CIRCUITO DE LA DORADA, CALDAS

ANUNCIA

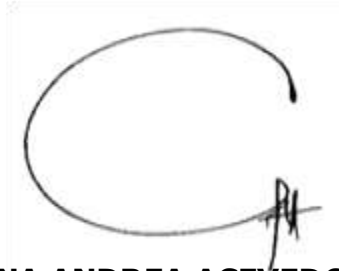
Que dentro del proceso que se relaciona a continuación, se llevará a cabo el REMATE del bien embargado, secuestrado y avaluado.

PROCESO:	EJECUTIVO RD: 17380-31-12-001-2018-00131-00
DEMANDANTE:	Manuel Ricardo Páez Reyes C.C. N.13375102
DEMANDADO:	Andrés Felipe Barajas Duarte C.C.N. 1098719359
FECHA Y HORA:	miércoles trece (13) de enero del dos mil veinte uno (2021), hora diez de la mañana. (10:00 AM)
BASE DEL REMATE:	EL SETENTA POR CIENTO 70% DEL AVALUO DEL INMUEBLE.
POSTOR HABIL:	QUIEN DEPOSITE EL CUARENTA POR CIENTO 40% DEL AVALUO DE LOS INMUEBLES.
Nro. DE MATRÍCULA INMOBILIARIA:	106-5400
AVALUOS:	\$159.395.000
DURACION:	MINIMO UNA (1) HORA
DATOS DEL SECUESTRE:	RAMIRO QUINTERO MEDINA CALLE 11 N. 11-40 BARRIO ALTO BUENOS AIRES DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA. CEL.3122456147
DIRECCION DEL INMUEBLE:	Predio Rural denominado la Cabaña dos ubicado en el corregimiento de Guarinocito Jurisdicción del Municipio de La Dorada, Caldas.
MICROSITIO WEB	https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-la-dorada/46
FORMA DE RECEPCION DE POSTURAS	https://youtu.be/7_WYcVhIMTw
CORREO ELECTRÓNICO	j01cctoladorada@cendoj.ramajudicial.gov.co
PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS	(https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmY5ZjI0MmUtYjAxNy00MGY0LTg1ODgtZWU5OTNjZDM5N2Uz%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%220id%22%3a%22c933f356-14cd-4a1b-b2238c3b4efb40dd%22%7d).

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE: MI.106-5400

Un lote de terreno con una (sic) cabida aproximada de los siguientes linderos: "Norte partiendo del mismo mojon 1B en dirección noroeste colindando cerca de por medio con propiedad de Miguel Peña hasta encontrar el mojon. # 2B, situado en propiedad de los comparecientes, en el barranco vertical que origina la erosión de la charca de Guarinocito, en extensión aproximada de 85 metros; de este mojon bordeando en la parte superior el mismo barranco en dirección sureste hasta encontrar el mojon 3b en longitud aproximada en línea recta de 80 metros colindando con el lote # 2, en adelante Andalucía, (sic) que se le adjudica al compareciente Bertha Gallego Hernández; occidente, del mojon 3b en dirección sur bordeando el barranco por la parte superior hasta el mojon 4b en una extensión aproximada en línea recta de 73 metros, con el #1 la cabaña que se le adjudica a la compareciente Ana Ordoñez vda. De Gómez; Noreste, del mojon 4b en dirección noreste, colinda con el carretable hasta el mojon 5b en una extensión aproximada de 0,000 metros; sur, del mojon 5b en dirección sureste, atravesando la quebrada que viene de la hacienda Santa Cecilia hasta encontrar el mojon 6b con el carretable privado de uso común, en una extensión aproximada de 80 metros de este mojon en línea recta en dirección este, hasta encontrar el mojon 7b en una extensión aproximada de 75 metros, con el lote 2b que en lo sucesivo se denominara Andalucía 2 que se le adjudica a la comparecencia Bertha Gallego Hernández, oriente del mojon 7b en dirección norte hasta (sic) encontrar el mojón 1 b punto de partida, en una extensión aproximada de 60 metros.

La Dorada, Caldas, 03 de diciembre del 2020.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'CA', is written over a large, faint, stylized letter 'C' that serves as a background for the signature.

**CAROLINA ANDREA ACEVEDO CAMACHO
SECRETARIA**